

6.754

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Provincial el desarrollo del “VIº Encuentro Nacional de Cadetes de Bomberos Voluntarios”, a realizarse en la ciudad de Chilecito, departamento Chilecito, los días 19 y 20 de febrero del año 2000.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 114º Período Legislativo, a doce días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y nueve. Proyecto presentado por los diputados **ADRIAN ARIEL PUY SORIA Y CARLOS OSVALDO CEREZO.-**

L E Y N° 6.754.-

FIRMADO:

Ing. MIGUEL ANGEL ASIS – PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO